



Sres  
 Marín  
 Garrote  
 Flores  
 Puerta  
 Carvajal  
 Bartolotti  
 Alvarez

## Acta del Jurado

En Sevilla a 29 Noviembre de 1946. En asistencia de Presidente Suplente y Vocales a las 6 y media de la tarde se reúne este Jurado en funciones al la hora señalada 6 y media de la tarde.

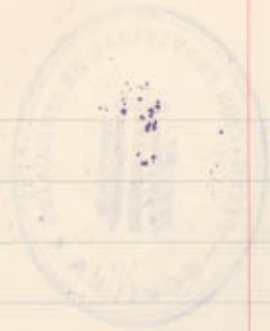
Cumplimentando el orden del día son tratados los siguientes asuntos:

- 2) Contestación al escrito de Agustín García Sánchez, - de Gerencia manifiesta que no procede la reclamación que formula en su escrito.
- 1) Lectura y aprobación del acta anterior. - El Secretario da lectura al acta anterior que se aprueba por los asistentes.
- 3) Plus Familiar. - Contestación al jefe de la Fábrica de Huebra sobre aplicación del art. 24 de la O. M. T. de 29 Marzo de 1.946. - Informes de la Comisión. -  
 Tras varias consideraciones se acuerda por los asistentes no aplicar dicho art. 24 en el caso del productor Antonio Castilleja Chaves, ya que se consideró que no había obrado con mala fe.
- 4) Pregos y preguntas. - El Secretario da lectura a unos escritos que pasan a la Gerencia para su contestación a continuación los Vocales y en primer lugar Puerta Galindo hacen patente su agradecimiento al Sr. Marín por haberse resuelto el problema que los beneficiarios de las viviendas de los Remedios tenían planteado según la cláusula del contrato les impediría seguir disfrutando la vivienda, en caso de cese en la Empresa, y sin más asuntos a resolver se da por finalizada la reunión de la que se extiende la presente acta que firman el Presidente Suplente y el Secretario.

El Secretario

Vº Bº  
 El Presidente Suplente

Comisión Directiva de Andalucía





Archivo Histórico



Comisiones Obreras de Andalucía

